

Prot.S.154.2017

SÍNODO ESCOLAPIO DE LOS JÓVENES

“No tengan miedo de escuchar al Espíritu que les sugiere opciones audaces, no pierdan tiempo cuando la conciencia les pida arriesgar para seguir al Maestro” (Papa Francisco a los jóvenes)¹.

“La voz de Dios es voz del Espíritu, que va y viene, toca el corazón y pasa, ni se sabe de dónde viene o cuándo sopla (Jn 3, 8), Importa, pues, mucho estar siempre alerta, para que no llegue de improviso y se aleje sin fruto” (San José de Calasanz)²

Queridos hermanos y hermanas:

Todos sabéis que el Papa Francisco ha convocado un Sínodo sobre la FE, los JÓVENES y el DISCERNIMIENTO VOCACIONAL. Su invitación llega a todos los cristianos, y pienso que también a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a todos los jóvenes que buscan honestamente como vivir en plenitud y contribuir a un mundo mejor, más fraterno, más humano. Jesús se dirigió a todos, y a todos concedió la oportunidad de escuchar un mensaje de vida, de libertad, de amor. A todos habló de Dios, de un Padre que sostiene y espera. Y para todos proclamó el Reino, un Reino del que nadie está excluido.

A la escucha de esta llamada de Francisco, invito a todos los que formáis parte del proyecto que las Escuelas Pías de San José de Calasanz estamos intentando impulsar, y de modo especial a los jóvenes de nuestras instituciones, de nuestros procesos, de nuestras Fraternidades, del Movimiento Calasanz, de todas y cada una de las presencias escolapias, a que ***os vinculéis a esta llamada del Papa participando en el SÍNODO ESCOLAPIO DE LOS JOVENES.***

Sí. Os convoco a vivir un proceso sinodal, a hacer un camino de reflexión, escucha, oración, celebración y de toma de decisiones que nos ayuden a dar respuestas más plenas de Evangelio a las preguntas que Dios siembra en nuestro corazón y a las búsquedas que forman parte de nuestro horizonte. Os invito a llevar adelante un “camino sinodal” a lo largo de los próximos años, antes y después de la celebración del Sínodo convocado por el Papa (octubre de 2018) y del documento papal que sea el fruto de dicha asamblea sinodal. Os invito a caminar y a compartir.

¹ Papa Francisco. Carta con ocasión de la presentación del Documento Preparatorio de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos”, publicada el día 13 de enero de 2017.

² San José de Calasanz, Carta 129, del 22 de noviembre de 1622.



1. **¿Qué es un Sínodo?** Creo que todos los sabemos, pero es bueno que lo recordemos. Un Sínodo es un *proceso de reflexión, de escucha mutua, de búsqueda compartida, de crecimiento en corresponsabilidad*. Cuando un obispo convoca un Sínodo diocesano, lo que busca es que todos los miembros de la diócesis contribuyan a profundizar en un tema que es importante para todos. Cuando el Papa convoca un Sínodo, lo que busca es que toda la Iglesia reflexione sobre un tema especialmente significativo y que pueda ofrecer a la Comunidad frutos de nueva Vida y Misión.
2. **“Jóvenes, Fe y Discernimiento Vocacional”**. Esta es la perspectiva en la que Francisco nos sitúa. La dirección está clara: se trata de hacer posible que los jóvenes puedan *encontrar mejores caminos para vivir con mayor autenticidad el seguimiento de Jesucristo, buscando responder al querer de Dios para sus vidas*. Esta es la extraordinaria invitación que se nos ha hecho. Es importante sentirse invitado. Las Escuelas Pías se sienten invitadas a este proceso.
3. **Un Sínodo Escolapio de los Jóvenes**. ¿Por qué? Sencillamente, porque pocos temas apuntan tan certeramente al *corazón de la vida y de la misión escolapias*, al *sentido profundo de la vocación de cuantos nos sentimos escolapios* y a las *claves desde las que los hijos e hijas de Calasanz trabajamos* para construir unas Escuelas Pías, una Iglesia y un Mundo basado en los valores del Evangelio y en la generosidad vocacional de los niños y jóvenes que crecen y caminan entre nosotros. Sencillamente por eso, porque *el tema de este Sínodo toda profundamente la razón de ser de las Escuelas Pías*.
4. **¿Quién es el protagonista de este Sínodo Escolapio de los Jóvenes?** La respuesta fácil es “los jóvenes”. Pues no. No hacemos un Sínodo Escolapio sólo para escuchar a los jóvenes. No invitamos a los jóvenes a escucharse a sí mismos. No se trata sólo de que nos escuchemos unos a otros. Todo eso es importante. Pero no es el Sínodo que buscamos. *Nuestro desafío, nuestra propuesta, nuestra invitación, es que, juntos, escuchemos al Espíritu*. ¿Qué dice el Espíritu a los jóvenes que crecen en nuestros contextos escolapios? ¿Qué dice el Espíritu a las Fraternidades Escolapias, a la Orden de las Escuelas Pías, a los educadores, al Movimiento Calasanz? Lo que buscamos es *escuchar el Espíritu, acoger sus inspiraciones, y hacerlo desde la perspectiva, búsquedas, preocupaciones, esperanzas y desafíos de los jóvenes*. Esta es nuestra tarea. Esta es nuestra invitación. Este es nuestro Sínodo.
5. Por eso este **Sínodo Escolapio queda convocado y abierto en un día especialmente significativo: el día de Pentecostés del Año Jubilar Calasancio**. En el año en el que celebramos a Calasanz y a su Obra, en el año en el que agradecemos especialmente a Dios por el don de Calasanz, en el año en el que el Papa Francisco nos invita a un *“nuevo Pentecostés de los Escolapios”*, en este año de Gracia, en la solemne celebración del Misterio de Pentecostés, iniciamos este



proceso sinodal con la esperanza de que se cumpla en nosotros la promesa del Señor: *“El Paráclito, el Espíritu Santo que enviará mi Padre en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho³”*.

Para llevar adelante todo este proceso sinodal, la Congregación General ha constituido una Comisión Coordinadora formada por las siguientes personas: P. Francisco Anaya (Asistente General por América y coordinador del equipo), D. Guillermo Gómez (Provincia Betania, coordinador del Movimiento Calasanz), P. Eloy Fernández (Provincia Emaús) y D. Santiago Gaviria (Provincia Nazaret). Ellos os enviarán dentro de unos días todas las informaciones necesarias para la puesta en marcha de nuestro Sínodo Escolapio. A su próxima carta os remito. En esta que os escribo no busco “dar instrucciones”, sino “convocar a un proceso”.

La Congregación General desea que el Sínodo Escolapio de los Jóvenes se lleve adelante en todas las presencias y en todos los niveles de la Orden. La primera etapa se desarrollará localmente y en cada Demarcación, posteriormente en cada una de las Circunscripciones y finalmente, cuando esté publicada la Exhortación Apostólica post-sinodal del Papa, haremos nuestro trabajo a nivel general. Buscamos que los frutos de este proceso sinodal puedan llegar al 48º Capítulo General de las Escuelas Pías e inspirar nuestras opciones.

Ya desde este primer momento quiero daros las gracias por vuestra acogida de esta propuesta. Oremos para que sea una iniciativa del Espíritu, y para que la vivamos con alegría y espíritu calasancio, buscando dar respuestas de Evangelio a los desafíos que vivimos, como hizo San José de Calasanz. Oremos también para que todos nos sintamos invitados y corresponsables de esta preciosa iniciativa. En este sentido, ya os adelanto el lema del proceso sinodal propuesto por la Comisión, y que ha sido aprobado por la Congregación General: **“Contigo +”**.

Ya desde ahora nos ponemos en oración, pidiendo al Señor que bendiga este camino sinodal que comenzamos, para que lo vivamos abiertos a las inspiraciones del Espíritu Santo, a ejemplo de María, Reina de las Escuelas Pías, y de Nuestro Santo Padre José de Calasanz.

Recibid todos un abrazo fraterno.



P. Pedro Aguado Sch.P.
Padre General de las Escuelas Pías

Roma, 4 de junio de 2017, Solemnidad de Pentecostés, Año Jubilar Calasancio.

³ Jn 14, 26